

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3390 *STARB ACTIVIDADES EMPRESARIALES PADRÓN, S.L.*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 273/10, a instancia de José Antonio Sánchez Lojo contra Starb Actividades Empresariales Padrón, S.L., sobre cantidad, se ha dictado el día 2 de febrero de 2011 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Starb Actividades Empresariales Padrón, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 25.584,4 euros de principal más 2.558,44 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 3 de febrero de 2011.- La Secretaria judicial.

ID: A110007862-1